

3. D. Miguel Fernández Fernández.—Por solicitarlo fuera del plazo reglamentario.
4. D. Onés Fernández Fernández.—Por exceder de la edad exigida.
5. D. José María Martín Martín.—Por no alcanzar la edad exigida.
6. D. Jorge Morera Guanche.—Por faltarle instancia para formalizar matrícula.
7. D. Bernardo Sánchez-Ferrer Fernández.—Por no abonar derecho de matrícula.

A tenor de lo establecido en la norma 1.1 de la Resolución de 30 de junio último, el número de plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria es el de 27, al haberse producido con posterioridad nueve vacantes.

Los interesados podrán interponer la reclamación a que hubiere lugar por inclusión o exclusión indebida, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Director general, P. S., el Secretario general, Carlos Álvarez.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado para proveer cinco plazas de Camineros en la plantilla de esta provincia, y las vacantes que en la misma categoría puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de julio de 1971 para proveer cinco plazas de Camineros en la plantilla de esta provincia, y las vacantes que en la misma categoría puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, y de conformidad con lo determinado en el artículo 18 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, advirtiéndose a los primeros que deberán presentarse en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Carreteras el día 8 de noviembre próximo, a las diez horas, para dar comienzo a los exámenes correspondientes:

### Admitidos

1. D. Casimiro Vieitez Lamas.
2. D. Emilio Bea Solá.
3. D. Jesús Domínguez Martínez.
4. D. Francisco Estévez Martínez.
5. D. Aurelio Rincón García.
6. D. Francisco Vidal Álvarez.
7. D. Antonio Teixeira González.
8. D. Gonzalo Lois Taboada.
9. D. Arsenio Novoa Granja.
10. D. Amalio González Cajide.
11. D. Manuel Diéguez González.
12. D. José Piñeiro Portela.
13. D. Santiago Cabaloiro Ojea.
14. D. Manuel Couceiro Carracedo.
15. D. Heliodoro Álvarez Álvarez.
16. D. Luis Figueroa Reguera.
17. D. Basilio Vidal Franco.
18. D. Jesús Farfán Civeira.
19. D. Antonio Mourinho Vázquez.

### Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, de fecha 17 de agosto de 1971, estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don Pedro Sánchez Tamayo y el Ayudante de Obras Públicas don Víctor Modesto Arcas, como Vocales, y el Auxiliar de Administración Civil don Juan Juncal Mosquera, como Secretario.

Pontevedra, 17 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—5.370-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se da publicidad a la relación de admitidos y excluidos al concurso para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero Industrial en el Servicio de Aplicaciones Industriales de esta Confederación, perteneciente a la plantilla de funcionarios propios de dicho Organismo autónomo, y se publica la composición del Tribunal que habrá de juzgar los méritos de los aspirantes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.ª de las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero Industrial en el Servicio de Aplicaciones Industriales de esta Confederación, perteneciente a la plantilla de funcionarios propios, que fueron aprobadas en virtud de Resolución de este Organismo autónomo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 1971, esta Delegación del Gobierno ha resuelto la publicación en el mencionado periódico oficial de la lista de admitidos y excluidos al citado concurso:

### 1. Aspirantes admitidos

- D. José Antonio Aguado Cabarrocas.
- D. Pedro Antonio Cortés Jiménez.
- D. Pedro Díez Sáenz.
- D. Manuel Martín Jiménez.
- D. Ignacio Sánchez Molino.
- D. Alfonso Simó Monllor.
- D. Javier Valonzuela Benavides.

### 2. Aspirantes excluidos

Ninguno.

Al propio tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Reglamentación aprobada por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, esta Delegación del Gobierno, en base a la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 2 de septiembre de 1971, comunica que el Tribunal calificador a que se refiere la base 5.1 de las aprobadas para este concurso quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ortiz Díaz, Delegado del Gobierno.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Carrasco Gadea, Ingeniero Director.

Ilustrísimo señor don Urbano Dieguez Igea, Abogado del Estado Jefe.

Ilustrísimo señor don José Luis Rodríguez de Torres, Ingeniero Jefe de la Sección Occidental.

Secretario: Don Rafael Santa-Cruz Gómez, Secretario general de la Confederación.

Lo que se comunica a los efectos de que los aspirantes puedan recusar a alguno de sus miembros si consideraran incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 18 de septiembre de 1971.—El Delegado del Gobierno, Presidente del Tribunal.—5.414-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se da publicidad a la relación de admitidos y excluidos al concurso para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero de Montes en el Servicio de Aplicaciones Forestales de esta Confederación, perteneciente a la plantilla de funcionarios propios de dicho Organismo autónomo, y se publica la composición del Tribunal que habrá de juzgar los méritos de los aspirantes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.ª de las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero de Montes en el Servicio de Aplicaciones Forestales de esta Confederación perteneciente a la plantilla de funcionarios propios, que fueron aprobadas en virtud de Resolución de este Organismo autónomo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 1971, esta Delegación del Gobierno ha resuelto la publicación en el mencionado periódico oficial de la lista de admitidos y excluidos al citado concurso:

### 1. Aspirantes admitidos

- D. Rafael Ceballos Jiménez.
- D. Luis Miguel Elvira Martín.
- D. Manuel Fábregas Giné.
- D. Enrique de la Fuente Martín.
- D. Pedro María Revilla López.
- D. Francisco Vázquez Sell.
- D. Emilio Villar Riosoco.

## 2. Aspirantes excluidos

Ninguno.

Al propio tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Reglamentación aprobada por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, esta Delegación del Gobierno, en base a la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 2 de septiembre de 1971, comunica que el Tribunal calificador a que se refiere la base 5.1 de las aprobadas para este concurso quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ortiz Díaz, Delegado del Gobierno.

## Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Carrasco Gadea, Ingeniero Director.

Ilustrísimo señor don Urbano Diéguez Igea, Abogado del Estado Jefe.

Ilustrísimo señor don Carlos Monteagudo Picornell, Jefe del Servicio de Aplicaciones Forestales.

Secretario: Don Rafael Santa-Cruz Gómez, Secretario general de la Confederación.

Lo que se comunica a los efectos de que los aspirantes puedan recusar a algunos de sus miembros si consideraran incurren en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 18 de septiembre de 1971.—El Delegado del Gobierno, Presidente del Tribunal.—5.415-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Fisiología general y especial» de la Universidad de La Laguna.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 8 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio del mismo año) para la provisión de la cátedra de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposiciones a las plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.*

Por Orden de 16 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), se convocó concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, adscritos a los siguientes Laboratorios: Física y Metalotecnia y Metalografía, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo tercero de la Orden de 24 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1970) por la que se aprueba el Reglamento de Profesores Encargados de Laboratorio de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que a continuación se indican y que habrán de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

### Laboratorio de Física

## Titular:

Presidente: Don Francisco Pintado Fe.

Vocales: Don Juan Andrés de Agapito, don León Garzón Rupérez, don José Vivanco Andrés, don José Aigué Ferramón.

## Suplente:

Presidente: Don Manuel María Represa del Prado.  
Vocales: Don Ramón Mafiana Vázquez, don Ramón García-Conde Ceñal.

### Laboratorio de Metalotecnia y Metalografía

## Titular:

Presidente: Don Francisco Pintado Fe.

Vocales: Don Luis Suárez-Pazos Vereterra, don Eugenio Sáez García, don Ramón García-Conde Ceñal, don Javier Briñás Augé.

## Suplente:

Presidente: Don Manuel María Represa del Prado.

Vocales: Don Agustín Suárez Rodríguez, don Carlos Bertrand Bertrand.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plaza de personal subalterno.*

Vacante plaza de personal subalterno en la Plantilla del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», de conformidad con el Reglamento del mismo, con lo dispuesto en el Decreto 1488/1970, de 21 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 1 de junio), por el que se dictan normas sobre el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio de 1968), de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, en su sesión de 28 de enero de 1971, y cumplidos los requisitos que determina el Decreto 145/1964, de 23 de enero, se convocan pruebas selectivas para cubrirías, según las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

##### 1.1. Número, denominación y destino de la plaza.

Se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de personal subalterno, con destino inicial en Valencia.

##### 1.2. Características de la plaza.

###### a) De orden reglamentario.

Estas plazas se rigen por las normas establecidas en el Reglamento Orgánico del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», aprobado por Decreto 3280/1967, y el de Régimen Interior de 27 de junio de 1961 («Boletín Oficial» número 246, de 14 de octubre de 1961).

###### b) De orden retributivo.

Las retribuciones son las establecidas reglamentariamente y consignadas en el presupuesto del Organismo.

##### 1.3. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará con el sistema de concurso-oposición, que constará de las fases que más adelante se detallan.

#### 2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

##### 2.1. Generales.

###### a) Ser español y varón.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad al finalizar el plazo de presentación de instancias.

###### c) Poseer certificado de estudios primarios.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

f) No pertenecer, en situación de activo, a ningún otro cuerpo de funcionarios de la Administración Central, Institucional o Local o comprometerse a cesar en dicha situación antes de tomar posesión de la plaza.